



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 013 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 200

Fecha (dd/mm/aaaa): 15/12/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 013 2020 00495 00	Ejecutivo Singular	BENJAMIN JURADO MARTINEZ	EMILDA ESCOBAR AHUMADA	Auto decreta levantar medida cautelar Sobre los bienes de EXADES HERNANDEZ CASTELLANOS	14/12/2021	2	
68001 40 03 013 2021 00484 00	Ejecutivo Singular	CLAUDIA PAOLA LIZARAZO CORREA	EMPRESA TRANSPORTES LA COROCORA S.A.S -TRANSLACOR S.A.S	Auto de Tramite Se fija caucion para poliza	14/12/2021	2	

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/12/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
SECRETARIO